

Prevención de drogodependencias en instituciones educativas

Francisco Javier Hinojo Lucena y Francisco D. Fernández Martín
Universidad de Granada

Los centros educativos como instituciones responsables de la socialización de los individuos también juegan un papel importante en la aparición de los problemas con el consumo de drogas. Las investigaciones realizadas en este contexto han encontrado que son múltiples los trastornos afectivos y de conducta que se relacionan con un desajuste al medio escolar. Se ha demostrado que conductas problema como el consumo de drogas y la conducta antisocial se asocian fuertemente con un bajo rendimiento en el medio escolar, con un alto absentismo, con una baja implicación en las actividades ligadas a la escuela y, en general, con un cierto desapego emocional con respecto al entorno escolar. Parece como si los adolescentes quedasen en una situación de vulnerabilidad para el desarrollo de la conducta desviada cuando "fracasan" en su integración en un medio dedicado a promover comportamientos socialmente aceptados.

Programas de prevención de drogas en centros educativos

La sensibilización de los centros educativos hacia el desarrollo de este tipo de programas ha sido creciente. Actualmente, según datos del MEC, un 75% de los centros de enseñanza primaria y un 50% de los de secundaria realizan algún tipo de actividad de prevención. Entre los programas más difundidos de los aplicados en nuestro país hay que destacar los siguientes:

- Programa de Entrenamiento en Habilidades de Vida
- Programa de la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS)
- Programa Discover: Aprendiendo a vivir.
- Programa Integral de Prevención Escolar (PIPES)

(Fuente: Plan Nacional sobre Drogas)



La herramienta
más efectiva
para resolver
el problema
del consumo de
drogas en
jóvenes escolares.

Líneas Generales de cualquier programa preventivo

- La educación para la prevención del consumo de drogas en los centros docentes debe realizarse de forma continuada e integrada en el programa escolar.
- Los contenidos educativos deben ir más allá de la información sobre las drogas, y enmarcarse dentro de un programa más amplio de educación para la salud y de preparación para la vida.
- Se debe formar adecuadamente al profesorado para que esté en condiciones de abordar esta tarea.
- Los profesores deben estar correctamente asesorados en todas aquellas situaciones en que lo requieran.
- Los programas de prevención deben ser concretos y de fácil aplicación.
- Con un buen diseño de sistemas de evaluación que nos permitan medir la eficacia del trabajo realizado y poder aprender para mejorarlo.



Algunos datos de interés sobre la prevención de drogodependencias en los centros educativos

En los últimos tiempos existe una modificación en las conductas de los alumnos donde se hace patente un claro reconocimiento de que el alcohol y el tabaco son drogas; una actitud negativa hacia su consumo y los consumidores y el rechazo en los alumnos de la ESO a "las pastillas", así como una importante reducción del número de consumidores de alcohol y de los jóvenes que han experimentado con otras drogas, además del retraso en el inicio de la edad del consumo de tabaco. También se hace patente la necesidad de una formación del profesorado en materia de drogodependencias.

El estudio sobre los profesores españoles ante las drogas (Megias y otros, 1999) aporta una serie de datos que invitan a la reflexión a todos los profesionales que tienen que ver con la educación escolar, incluidos, por supuesto, los responsables de la administración, sobre todo los relacionados con las drogas y con la educación. Es un estudio que refleja el sentir de los profesores españoles en su conjunto ya que se apoya en una muestra representativa de todo el estado. ¿Estarán ellos de acuerdo con esta afirmación tan contundente que sostiene que en todos los centros escolares se contempla la educación para la salud-drogas en sus proyectos educativos? Veamos las respuestas de los profesores:

Si el 68,8% de los profesores españoles ha abordado de alguna forma el tema de prevención de alcohol y drogas en su clase, tres cuartas partes de los mismos sólo lo han hecho de una forma puntual. En cuanto a la educación para la salud, son un 80,7% los profesores que la han abordado y, de entre ellos, el 37,5% de una manera sistemática.

Sólo el 24,8% de las actuaciones de prevención, en alcohol y drogas, en clase ha sido realizadas en el contexto de un proyecto de centro. El resto de las actividades, o bien se hicieron con apoyo de agentes externos (5,1%) o bien fueron autogestionadas en diversa forma

(70,1%). Las actividades en el marco de un proyecto de centro aumentan porcentualmente en el nivel de enseñanza primaria y, sobre todo, se ven positivamente afectadas cuando las actividades las realizan educadores formados previamente en prevención (30%).

En otro estudio realizado sobre la aplicación de programas educativos en escuelas del País Vasco, aparecen resultados parecidos (Vega, 2000):

Se reconoce que la "educación para la salud" como transversal no está asumida en más de la mitad de los centros; tan sólo uno de cada diez profesores dice que esta educación para la salud está contemplada en el proyecto de centro.

Los profesores han abordado el tema de Educación para la Salud en la mayoría de los casos (más de la mitad) de forma puntual, mientras que casi uno de cada cinco de los profesores ni siquiera abordó el tema.

En el caso del abordaje concreto de la cuestión de las drogas, son muy parecidos: más de la mitad ha llevado a cabo un abordaje puntual y uno de cada cinco dice no haber hecho nada al respecto.

Los centros no acaban de asumir en su proyecto educativo las cuestiones relacionadas con las drogas. En general domina un trabajo puntual, frente a un trabajo sistemático, unido a un proyecto de centro.

La existencia de unos programas concretos, con su material didáctico, resuelve en no pocas ocasiones, la cuestión de las drogas, de forma barata y sin mayores compromisos (sin negar el esfuerzo personal de muchos profesores y técnicos) resultando la "mejor respuesta" a un fenómeno complejo y de raíz eminentemente social.

Datos sobre el consumo de drogas entre los jóvenes españoles

Las cifras, por sí mismas, dan que pensar: cinco de cada mil ciudadanos españoles, en edades comprendidas entre los 15 y los 64 años, son consumidores de drogas "problemáticas" (la mayoría heroínómanos), superados solamente por Luxemburgo (con 7 de cada mil) e Italia (con 6 de cada mil).

Las cifras del Centro Europeo para el Control de las Drogas y la Drogadicción (EMCDDA), presentadas a comienzos de año, han observado escasa mejoría. Una de las razones es la disponibilidad de heroína barata en el país. Pero el cannabis también prevalece: España ocupa el tercer lugar en la Unión Europea de personas que han tomado cannabis, con un 22,2 por ciento. De hecho, un siete por ciento de los adultos españoles probaron el cannabis en el periodo de un año, una cifra superior a la media de la UE que está en cinco por ciento.

Estas cifras dan como resultado una conclusión ineludible: de alguna manera, la política llevada a cabo en nuestro país no termina de funcionar.

La EMCDDA informa que el número de jóvenes en la UE que consumen marihuana y cocaína va en aumento y aunque la cocaína se consume menos que las anfetaminas o el éxtasis, su consumo está creciendo y propagándose a un espectro más amplio de la población. Además, el consumo de drogas múltiples está proliferando debido a la moda del éxtasis.

Al mismo tiempo, según los datos de que se dispone en estos momentos (Observatorio Nacional sobre Drogas), provenientes fundamentalmente de las Encuestas Domiciliarias sobre Consumo de Drogas de 1995 y 1997 y las Encuestas a Población Escolar de 1994 y 1996, durante la década de los noventa, el fenómeno de las drogas ha sufrido importantes transformaciones en España con una serie de cambios que han perfilado un escenario diferente y más complejo que el existente en los pasados años 80.

A la vista de los datos, podemos concluir que una de las herramientas más efectivas que tenemos a nuestro alcance para resolver el problema del consumo de drogas en jóvenes escolares es la verdad, y ésta viene de la información real y objetiva sobre las drogas y los efectos, tanto directos como indirectos, que estas tienen sobre las personas.

¿Por qué y para qué prevenir en el Centro Educativo?

Por una serie de motivos, entre los que podemos destacar los siguientes:

- ✓ Porque es uno de los principales agentes de socialización, junto con la familia y el grupo de iguales, y es en el donde se continúa el proceso de socialización iniciado en la familia, bien reforzando las actitudes en ella generadas o bien modificándolas en aquellos casos que sea preciso.
- ✓ Porque actúa sobre las personas en una fase del proceso de maduración en la que la intervención del adulto tiene una gran incidencia.
- ✓ Porque a lo largo de la edad escolar los alumnos están sometidos a cambios y momentos de crisis que les exponen a diversos riesgos (entre ellos el consumo de drogas).
- ✓ Porque es un espacio ideal para detectar precozmente posibles factores de riesgo.
- ✓ Porque los profesores, así como otros componentes de la comunidad educativa, son agentes preventivos debido a su cercanía con los alumnos, a su papel como modelos y a su función educadora.
- ✓ Porque se ha detectado que redes de narcotráfico utilizan a alumnos y alumnas como proveedores de sus compañeros y compañeras.
- ✓ Porque las reformas en la educación crean un marco en el que posibilita trabajar la prevención del consumo de drogas mediante la educación del consumidor y la educación para la salud.

Indicar claramente que las políticas preventivas promulgadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) han convenido en que, para luchar contra esta grave lacra social, toda estrategia orientada a reducir el consumo de sustancias de riesgo ha de fundamentarse en tres pilares básicos: información, formación y participación y debe ser aplicada en y desde los tres frentes que conforman la sociedad: familia, institución educativa y entorno. Por tanto, la información por sí sola no basta; hace falta un aspecto educativo y formativo.

Factores de riesgo entre los alumnos/as

Los profesores y los padres y madres de los alumnos debemos saber que existen una serie de factores de riesgo que facilitan o pueden facilitar la aparición de un problema de drogodependencias y ser conscientes de que en cada caso diversos factores se combinan en la génesis y mantenimiento de las drogodependencias. Veamos algunos de estos factores.

Factores de riesgo en la comunidad

- a) Indigencia económica y social
- b) Poco apego al barrio y desorganización de la Comunidad.
- c) Leyes, normas, costumbres y valores de la Comunidad favorables al consumo.
- d) Disponibilidad de drogas, incluyendo alcohol y tabaco.

Factores de riesgo en la familia

- a) Problemas de comunicación.
- b) Problemas de la estructura familiar.
- c) Historia familiar de alcoholismo u otras drogodependencias.
- d) Actitud positiva de los padres respecto al consumo de drogas, incluyendo alcohol, tabaco, fármacos y otras drogas legales.
- e) Actitud crítica de los padres respecto al hijo/a.
- d) Estilo educativo permisivo o autoritario.

Factores de riesgo en el centro educativo

- a) Fracaso académico o escolar.
- b) Dificultades en el paso de la enseñanza elemental al instituto o a la universidad.

- c) Dificultades en la relación escuela-familia-sociedad.
- d) Falta de cumplimiento de la política escolar, falta de recursos para atender a las necesidades educativas del alumnado.

Factores de riesgo individuales

- a) Comportamiento antisocial precoz y rechazo a los compañeros.
- b) Relación con los amigos que consumen drogas.
- c) Factores psicológicos (escasa capacidad para tolerar frustraciones, tendencia a la ansiedad o depresión, inseguridad y baja autoestima, etc.)
- d) Alienación, rebeldía y falta de vínculos sociales. ■